

de dha. Renta la Porcion que se ade Satisfacer con mayor Equidad  
de forma que no se experimente la extorsion que en otros lugares  
y de lo que Resulte de cuenta desta Ciudad =

Entre el Señor D.<sup>n</sup> Juan Antonio Seron =

En vista del Memorial de Salvador de Arenalos à cuyo cargo es  
Salvador de Arenalos Real Carcel, la Ciudad = Acordo se le haga Saca de la fianza  
de Arenalos = el dia siete del proximo mes de Agosto =

La Ciudad = Dijo que aviendo sido Titada para Nombiar  
Posito de fuente y Depositario del Posito del Lugar de fuente alamo = Acordo  
de Alamo = difiera esta Resolucion para el dia quatro de Agosto proxi-  
mándose en la forma Regular por Necessitarse el Informe de  
estos años =

Salio el Señor D.<sup>n</sup> Pedro Cueva, y de su voto alienta D.<sup>n</sup> Andres fernandez  
de Carceres =

Ramon Tomas = En este Ayuntamiento se avisto el Memorial dado por Ramon  
mas Medidor del Posito del Panadero por el que Expressa estando  
biendo un Año de su salario y para suberir su prentisa de  
rencia y la de su familia pide y suplica a esta Ciudad se le  
de Librar su importe y por el Informe del contador echo en  
de Decreto consta estarle de un año de Salario  
Cumplio en veinte y quatro del que sigue y por el Descuento  
veinte R.<sup>n</sup> y de todo Inteligencia de esta Ciudad = Acordo  
Depositario de dho. Posito del Panadero de y entregue al Refe-  
Ramon Tomas los expresados Doscientos y veinte R.<sup>n</sup> de de  
larío y para ello se le Despache formal Libranza con la  
y el correspondiente Recibo tomada la Razon por el contador  
se le Verificarian en sus Cuentas =

La Ciudad = Dijo que siendo prentoso Nombiar Cavalleros  
varios de feria para la proxima de este presente año, com-  
Comisarios de feria =